

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 15. Teléfono 5
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANOS DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 5 pesetas
Semestre 12
América y Portugal 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta
Mayor Pral., 15. Teléfono 5
(Edificio Social de la Federación)

ANO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 9 de Febrero de 1928

Corresponsales en todas las poblaciones de la provincia

Número 12.013

DEL MOMENTO

¿NI TOMAR EL SOL!

Pasábamos hace pocos días por una plaza pública. Era un día muy frío, y el sol, que no suele abundar en estos tiempos en las calles de las grandes ciudades, brillaba muy esplendoroso en aquella plaza. Tomándolo se hallaban unos cuantos desheredados de la fortuna—esta parece que es la frase admitida—que no tenían, por lo visto, sol ni calefacción en su casa, y es probable que casa tampoco, cuando un agente de la autoridad les invitó a circular, una cosa a la que no invitan nunca a la moneda falsa.

Debe ser cierto, pues de no serlo no hubiera hecho aquella invitación el agente de la autoridad, que aquellos individuos parados en la acera tomando el sol, estorbaban el tránsito público, pero nosotros pensamos para nuestro capote, que es muy triste que todas las civilizaciones y todo el progreso de la cultura, del siglo XX, vengan a parar en que unos pobres hombres que no tienen sol ni calefacción en su casa no puedan tampoco tomar el sol en la plaza pública.

De ese modo, y con tantas trabas y recortes como el progreso pone a la existencia humana, la vida en el seno de la sociedad lejos de ser una acabada satisfacción de todas nuestras necesidades, va a convertirse en una tiránica privación hasta de lo más inocente y sencillo. ¡Ni tomar el sol nos es ya lícito!

La sociedad ha complicado de tal manera su existencia y la de los individuos que la constituyen, que el hombre ya no es dentro de ella, sino una rueda imperceptible, que gira o se para, según conviene o se le antoja a la maquinaria, pero sin voluntad ninguna para disponer de sus movimientos.

Va a la escuela el niño cuando la sociedad se lo manda, con los maestros que le manda y para estudiar en los libros y las asignaturas que se le mandan. Defiende el joven a la patria, el más alto y noble de los deberes y de los derechos—cuando se lo mandan y en la forma que se lo mandan. Ejerce el ciudadano los cargos que le mandan, paga lo que le mandan, se vacuna cuando le mandan, se está tratando ahora de que se cace que le mandan, paga lo que le mandan,—secretos de la sugestión—y has-

ta toma el sol cuando le mandan y donde se lo mandan, si es que se lo mandan, si es que se lo llegan a mandar alguna vez.

Tentados estamos de exclamar, con el P. Isa.

«Oh, Júpiter! ¿Para cuándo son tus rayos? Si esto es ser culto, más vale ser payaso».

Peró nos resignamos con la cultura—¿qué remedio nos queda?—y hacemos generosa donación de nuestra voluntad, aunque reconozcamos en nuestro fuero interno que nuestra generosa donación no va más allá que la del amante de doña Leonor al renunciar a la mano de su amada. Lo que más nos duele, puestos ya en este plan, es que el sacrificio de nuestra voluntad, de lo más grande y poderoso del hombre, no sepá aprovecharlo la sociedad a quien se lo hacemos. Está bien que se nos convierta en ruedas de una poderosa maquinaria, si esta maquinaria ha de hacer lo que nosotros, pequeñas ruedecillas, no sabemos ni podemos hacer solos. Si esto fuera realmente así, llegaríamos a dar por bien empleada la anulación de nuestra individualidad; pero es lo malo, que el Estado no nos deja tomar el sol ni se aprovecha el tampoco del calor y del beneficio de sus rayos. Es el verdadero perro del hortelano que no deja a nadie comer las verduras, pero tampoco las como él.

No quiere el Estado, y vaya por vía de ejemplo, que cada uno estudie su profesión como le dé la gana, en los libros que quiera y con los profesores que se le antoje, pero tampoco se le enseña el debidamente, porque no vigila la acción de sus profesores, ni examina los libros de texto, ni cuida de que la enseñanza se dé en condiciones de tal. Y lo que decimos de la enseñanza, podríamos decirlo de igual manera de otra porción de menesteres, del ejercicio de la beneficencia, del problema de la habitación, etc., etc.

Está bien que no se deje a los ciudadanos tomar el sol en medio de la calle, pero justo es que en cambio se le proporcione casas o jardines o azoteas en que lo pueda tomar.

Eso es lo verdaderamente social y justo.

FERNANDO

Del Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Como resultado de las diferentes inspecciones que constantemente se efectúan por esta Junta, se ha impuesto la multa de quinientas pesetas, por vender leche mezclada con agua y ser la cuarta vez que comete esta infracción, al industrial lechero de esta capital, don Alberto Penagos, con residencia en la calle de Valentin Calderón.

Lo que se publica para conocimiento del público y de los industriales dedicados a la venta de este importante artículo.

Palencia 9 de febrero de 1928.—El gobernador presidente, José Mas del Rivo.

OPERADORES DE CINE

Por el señor gobernador se ha dictado la siguiente circular:

«Dando por terminado el plazo para la admisión de solicitudes de aspirantes a operadores de cinematógrafo, he acordado que los exámenes se celebren el día 14 del mes actual y hora de las diez de su mañana, en el Teatro Principal de esta capital, ante el tribunal que a continuación se expresa, formado con arreglo a lo que determina la Real orden del ministerio de la Gobernación de 29 de febrero de 1924.

Presidente: don Fernando de Unamuno, arquitecto municipal; vocales: don Manuel G. Carbajal, ingeniero jefe de la Inspección provincial de Industrias; don Santiago Fernández Arce, ingeniero industrial y verificador de contadores eléctricos de la provincia, y don José Alonso de Ojeda, propietario de cinematógrafos; secretario, don Felipe García Gallo, Oficial de este Gobierno.

Los aspirantes abonarán previamente la cantidad de treinta pesetas en concepto de examen».

INFORMACIONES PROVINCIALES

SANTERVAS DE LA VEGA

UNA BODA

Hoy han salido de este pueblo en automóvil para esa capital, con objeto de celebrar el matrimonio en ella, la simpática señorita Victoria Aparicio, hija del acudalado propietario don Santiago Aparicio y el joven Amado Tarlonte, hijo del también rico propietario don Celestino Tarlonte.

Van acompañados por los padres y los padrinos, siendo éstos don Julián Fernández, y señorita Cándida García, y muchos familiares y amigos.

Después de la ceremonia, serán obsequiados todos los invitados con un espléndido banquete, y terminado éste, saldrán los nuevos esposos para Santander, San Sebastián y otras importantes capitales de España.

Reciban nuestra más afectuosa enhorabuena.

CERVERA DE PISUERGA

VISITA DE INSPECCION

En las recientemente giradas a las escuelas nacionales de esta villa por la culta inspectora de 1.ª enseñanza, doña María D. Larraga, y el no menos culto y digno inspector de la 2.ª zona don Mariano Lampreave, la Junta local de 1.ª enseñanza, con la aprobación de la Inspección, ha otorgado un expreso voto de gracias a los maestros que las desempeñan, doña María García, doña Teodora Cerezo, don Justo Rodrigo y don Pablo Cagigal.

EL CORRESPONSAL

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

SECCIÓN DEPORTIVA

El campeonato de España de fútbol

LA JORNADA DEL DOMINGO.—NUESTRO PRONÓSTICO

El domingo seguirá celebrándose el campeonato de España de fútbol, que a juzgar por los resultados de la primera jornada promete ser interesantísimo.

Como anunciamos, efectuaremos pronósticos los jueves durante todo el campeonato; los nombres de los Clubs que se hallen entre comillas son los probables vencedores; cuando no haya ninguna indicación es que el resultado normal será un empate.

He aquí los partidos que el calendario señala para el 12 de febrero, domingo:

PRIMER GRUPO

«Cultural leonesa»-Racing de Sama.
«Deportivo coruñés»-Real Unión valisoletana.

Real Oviedo-«Real Celta».

SEGUNDO GRUPO

Racing cántabro-«Real Madrid».
«Athletic bilbaíno»-Gimnástica Torrelaveguense.

«Athletic madrileño»-Deportivo Alavés.

TERCER GRUPO

«Real Irún»-Patria aragonesa.
«F. C. Barcelona»-Real Sociedad guipuzcoana.

Iberia aragonesa-«Europa de Barcelona».

CUARTO GRUPO

«Real Murcia»-Valencia F. C.
«Betis Balompies»-Cartagena.

Levante-Sevilla F. C.
Los encuentros se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

No se fusionan Gijón y Sama

Gijón.—Se ha roto definitivamente la posibilidad de una fusión Sama-Racing y Gijón-Sporting, por pedir los subcampeones asturianos una cre-ita

Vino clarete de Grijota

de la cosecha de Abril García, se vende a cuarenta céntimos el litro, y a cinco pesetas cincuenta céntimos el cántaro, en la calle de San Berardo, número 9.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
Dermatología
Paradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

VIAJANTE

Se desea entrar en relaciones con uno que visite constantemente la provincia de Palencia en todos los pueblos, para que lleve también, y en comisión, carbonos minerales de todas clases.

Dirigirse a Raimundo Linage Rodríguez, en Baruelo de Santullán. (P. de Palencia).

Visado por la censura

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.
Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
Análisis de sangre, espuños, jugos, líquido céfalo-raquídeo, etc.
El primer domingo de cada mes despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS, de Garganta, nariz y oídos el DR. ZORRILLA; de Cirugía el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el DR. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

indemnización por cada encuentro y no haber sido aceptada esta propuesta por el digno Club del Sporting, surtidor de equipos nacionales, que gracias a él obtienen hoy ruidosos triunfos.

«Pobre Asturias!», vivero de tan buen jugador.

«Meana, Pin, Argüelles, Loredo, Herrera, Adolfo, Tronchín, Peña... ¡todo y nada!».

¡Samitier protesta!

El acta del partido Barcelona-Iberia, celebrado el domingo pasado, ha sido protestada por haber alineado con el equipo campeón de Aragón, el delantero Centellas, que no tiene ficha firmada, nada más que por el D. Castellón, donde actuó hasta la fecha.

Samitier ha sido el que ha protestado, como capitán, naturalmente. ¡Qué ansioso! ¿Le pareció poco el 4-1? No hay derecho a enseñarse de esa manera. ¡Pobres «mañicos»!

PROEL

Palencia en la Feria de Lyon

La actividad industrial de esta provincia, que ya tuvo una brillante manifestación en las ferias de Burdeos y Milán, se prepara ahora para hacer un nuevo alarde de vitalidad en la feria de Lyon, que se celebrará el próximo mes de marzo.

Calladamente va Palencia en estos certámenes demostrando fuera de España que su industria se desarrolla progresivamente y que su laboriosidad, por muchos ignorada, no está estancada en la rutina, sino que, a medida de sus elementos, acepta y practica cuantos medios tiene a su alcance para modernizarse y evolucionar hacia su engrandecimiento.

La Cámara de Comercio e Industria, siempre atenta a cuanto pueda fomentar el desarrollo industrial de la provincia, no descuida los momentos propicios para acrecentar la expansión comercial de nuestros productos y en estas exposiciones ofrece a la actividad productora excelentes ocasiones para conquistar nuevos mercados.

Afortunadamente responden los industriales a estos llamamientos, y Palencia puede mostrarse a los extranjeros como una provincia que lucha por su prosperidad y progreso. En esta feria de Lyon tendrá nuestra provincia un hermoso «stand», y en él los varios industriales, de espíritu renovador, expondrán sus productos; los que, seguramente, hallarán tan buena acogida como la que encontraron en anteriores certámenes.

Fábrica de Harinas «LA CONSUELO»

DIONISIO DE HOYOS.—PALENCIA

Doy fiadas a los agricultores, para sembrar, y pagar en septiembre próximo, lentejas seleccionadas de gran tamaño y tamaño corriente, así como alubias pequeñas llamadas de León, y grandes de La Bañeza, de superior calidad.

EN LA AUDIENCIA

Como anunciábamos ayer, a la hora señalada se constituyó en la Sala de Justicia el tribunal compuesto de los señores magistrados don José Méndez Novoa, presidente; don Higinio García Fernández, don Jaime de Olaurtua y Arana, don Salustiano Orejas Pérez y don José Andrés de Castro, para ver y fallar la causa seguida contra Samuel del Río Turienzo, por muerte violenta de su conuñado Manuel Sierra Martín.

La acusación pública corre a cargo del ilustre fiscal de S. M., don Higinio Salomillo Salgado, llevando la voz de la defensa el culto letrado don Eduardo Junco Martínez y actúa de secretario el que lo es de esta Audiencia, don Galo Miguel Barca Solano.

Dada la voz de audiencia pública por el secretario, se dio cuenta de los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes, y de las que tienen conocimiento nuestros lectores, por haber sido publicadas en el día de ayer.

Seguidamente se proceda al interrogatorio del procesado, que manifiesta tener 63 años, viudo, y haber sido penado por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor y ser vecino de San Martín de los Herreros.

Respecto al hecho de autos, dice: Que estuvo casado con una hermana del interfecto; tenían relaciones amistosas y debido a una deuda que tenía con su conuñado, se quedó éste con unas tierras. Refiere cómo ocurrió el hecho.

Dice que estaban jugando a la brisca y tuvieron unas palabras por que no aceptó un vaso de vino; que al momento de herirle estaban de frente y que lo presenció mucha gente, sin que nadie tratara de evitar la agresión, pues no se dio cuenta de lo que hizo, porque estaba bebido; que la navaja la llevaba en el bolsillo y cerrada, y que la abrió poco después, acometéndole; que nunca tuvo propósito de agredir a su conuñado, y no sabe cómo fué el hecho, porque no se explica la razón, aunque cree fuera debido al vino.

Refiere a continuación lo que hizo durante el día, habiendo bebido vino en varios establecimientos, hasta el punto de que se cayó en el camino y lo levantaron, yendo después a la taberna y allí pasó lo que deja dicho.

A continuación se procede a la práctica de la prueba pericial, compareciendo don Carlos Peña, médico forense de esta capital, no habiendo comparecido los otros dos señores médicos propuestos, por encontrarse enfermos, y dice el señor Peña:

Que la agresión tuvo que hacerse estando el agresor en un plano superior al agredido, llevando la navaja en forma de puñal, describiendo a continuación cómo debió llevarse a efecto la agresión.

Comparece después el testigo Mariano Rodríguez, y dice:

Que cuando llegó el Samuel a la taberna, le invitó el Manuel a que tomara un trago de vino, a lo que no aceptó; ofreciéndole después un cigarrillo, que tampoco aceptó; y a los pocos momentos, dió un golpe al Manuel sin que éste se diera cuenta, ni ninguno de los que lo presenciaban, pues fué de una manera rápida. Añade que el Samuel no se encontraba embriagado, ni hubo discusión alguna.

Dionisio Merino: Manifiesta lo mismo que el anterior, añadiendo que el Samuel dijo: «anda ladrón, que has robado a mis hijos», y entonces le agredió.

Julián Rodríguez, Felipe Redondo y Dionisio Lores, declaran igual que el Mariano Rodríguez.

Florentino Bustamante, dice que estando a la puerta de la taberna el Samuel le preguntó por el Manuel, contestándole aquél que arriba estaba.

Matías Sierra.—hermano del interfecto—declara: Que oyó al Samuel decir, que había de matar a su hermano Manuel, lo que le comunicó para que estuviera con cuidado, pero que él no hacía caso porque no lo creía. Que su hermano se quedó en subasta con varias fincas del Samuel.
Manuel Redondo, declara: Que oyó

en una ocasión decir al Samuel, «que no se acercara el Manuel a él, porque le pinchaba», no sospechando la razón del por qué de la amenaza, aunque sabe que el Manuel se quedó con algunas fincas del Samuel, en pública subasta.

El señor fiscal renuncia al examen de los demás testigos.

Comparece a continuación Lorenzo Lores, propuesto por la defensa y dice: que el día de autos estuvo procesado bebiendo vino en su taberna.

Pedro Gil, lo mismo.

Patricio Villa, lo mismo.

Juan Díaz, dice: Que el Samuel estuvo bebiendo vino con él declarante.

INFORME DEL SEÑOR FISCAL

Comienza salutando al Tribunal y Colegio de abogados por mediación del letrado defensor del procesado, haciendo después grandes elogios de nuestra ciudad, por estar ligada íntimamente a las tres provincias de Zamora, Cáceres y Salamanca.

A continuación se ocupa del hecho de autos, haciendo una relación minuciosa del mismo; a juzgar por la prueba practicada, califica el hecho de asesinato, por concurrir la alevosía, de la que se ocupa y en la que se extiende, demostrando vastos conocimientos jurídicos, para reconocer su existencia. Termina en párrafos brillantes su elocuente informe, solicitando del Tribunal, dicte una sentencia de conformidad con sus conclusiones.

El informe sereno, frío, desapasionado y elocuente, del señor fiscal, mereció los elogios de cuantos tuvimos el gusto de escucharle.

INFORME DEL DEFENSOR, DON EDUARDO JUNCO

Principia su peroración forense, desenvolviendo el afectuoso saludo dirigido por el señor fiscal al ilustre colegio al que pertenece, y luego entra en materia, exponiendo como primeras palabras, la conveniencia de que se dispiera la atmósfera cruda contra su desdichado. Dice—dijo—la fatalidad de que unas lesiones insignificantes por su extensión y parte del cuerpo en que fueron inferidas, ocasionaran nada menos que la muerte, cuando en tantas otras ocasiones, heridas de mayor extensión y al parecer de mayor transcendencia, hubieron de reducirse a un simple juicio de faltas.

Se queja a continuación de la falta de intención en el procesado de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo, ya que por las circunstancias en que se desarrollaron los hechos y tratarse de familiares unidos por buenas relaciones, no cabía presumir el deseo de derramar sangre.

Aprovecha este momento para reforzar su argumentación de que tampoco existe alevosía, ya que para la existencia legal de esta circunstancia calificativa es preciso que el agresor obra a traición, y sobre seguro, lo que no ocurrió en el caso de autos; pues, si aparentemente pudo haber traición esta tendría que considerarse meramente circunstancial, nunca ocasionada deliberadamente. Por ello caía por su base calificar el delito de asesinato toda vez que en rigor de derecho solo puede estimarse de homicidio, en el que dado el examen de las pruebas, concurría de modo evidente la circunstancia atenuante de embriaguez; extendiéndose después en consideraciones jurídicas, respecto de esta atenuante.

Termina su conciso como magistral informe, interesando de la Sala se dicte sentencia condenando al procesado, como autor de un delito de homicidio, en la forma que indican sus conclusiones.

Miguel BARCA

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Alberto Santiago, de 22 meses, quemaduras varias.

Lucas Antolin, de 27, contusión en los dedos de la mano izquierda.

Eulogio Aragón, de 21, magullamientos en los dedos de la mano derecha.

Crónicas Vascongadas

El Padre Malumbres y el Canto Gregoriano

El que conozca al Padre Malumbres; el que tenga la satisfacción de haberle escuchado siquiera una vez, habrá visto que en su semblante risueño, en su temple de patriota y en su corazón de palentino, brota una sonrisa de simpatía que va diciendo amores: amores de Religión, que son los amores más puros y más próximos a las divinidades del Supremo inspirador de los hombres justos: ¡de Nuestro Señor!

Y al brotar del sagrado pecho de un Padre Agustino esa alegría que es paz de espíritu y afectos de santidad, hemos de percibir el ritmo de la armonía; armonía de música simbólicamente cantada por el Canto Gregoriano que tiene en el Padre Malumbres su más adicto y ferviente paladín. Porque el reverendo Padre Constantino Malumbres es un defensor del Canto Gregoriano como también lo es del arte bizantino que perpetuará Víctor Macho con su magnífico proyecto de monumento a Cristo Rey, en el Cerro del Otero.

No te extrañe, pues, lector amigo, que hoy comentemos una conferencia de vuestro ilustre paisano y que el tema de esta conferencia sea el Canto Gregoriano. No preguntéis dónde tuvo lugar la hermosa disertación del Padre Malumbres, pues el secretario del Colegio de Segunda Enseñanza de Guernica, no había de escoger otra tribuna—fuera del púlpito en sus oraciones sagradas—que no fuera la de Casa Palentina de Bilbao, que significa para él y para ti, lector, tanto como haber pronunciado su discurso en la propia ciudad de Palencia por la que desde Vizcaya se sienten los más cálidos recuerdos.

Ante una numerosa concurrencia, tanta que llenaba por completo el amplio salón de la Colonia; y como florón de platino—que de oro es poco—de un gran festival que en Casa Palentina se inscribirá con letras que no se borrarán jamás, el Padre Malumbres desarrolló su interesantísima conferencia, que era toda una evocación a la sagrada memoria de Su Santidad Pío X.

Dos efectos—dice el Padre Malumbres—puede producir la música, cualquiera que sea el género de la misma: uno, y el más apropiado a su denominación de bello arte, es elevar el alma a las regiones espirituales, adonde naturalmente, tiende por ley psicológica, así como por ley opuesta de la gravedad caen a la tierra los cuerpos. Otro, el valerse de los nervios como batidores para agitar los posos del vino que no debe perder nunca su clarificación si ha de ser potable.

Entrando en el fondo de su conferencia el orador sagrado habla del portentosísimo Cristo pintado por el insuperable Velázquez, y cita que el mejor cantor moderno de tierras castellanas, Gabriel y Galán, decía: ¡Lo amaba, lo amaba! ¡El amor es un ala del genio! El Canto Gregoriano, sigue diciendo el conferenciante es el canto de la Iglesia romana y se emplea en los actos litúrgicos. Como canto oficial solo sus melodías figuran en los libros oficiales litúrgicos. Refrendó tal carácter el Papa Pío X, declarándolo supremo modelo de toda música religiosa, por las tres cualidades: cantidad, bondad de formas y universalidad.

Cita el Padre Malumbres las vicisitudes por que pasó el Canto Gregoriano y dice que ninguna fué tan grave como la ocurrida en el siglo XVI, en que se dió al olvido el ritmo de las antiguas melodías romanas, aquellas que cantaron los apóstoles y que nuestro Patrón Santiago cantó en España y enseñó a los varones apostólicos a quienes escogió para primeros Obispos españoles. Aquellas melodías litúrgicas entonadas en las catacumbas y en los lugares del martirio por aquellas vírgenes del Cristianismo, Santa Agueda, Santa Inés, Santa Catalina y Santa Cecilia, cuyas flores ensangrentadas decoran el martirologio romano.

Toda la conferencia del Padre Malumbres fué un dechado de erudición y de atilada literatura. Párrafos como el anterior en el que se citan aquellas melodías litúrgicas entonadas en las catacumbas por aquellas Santas como Agueda, Inés, Catalina y Cecilia, llevaban al ánimo del auditorio emociones de gran impulso que hacía revivir en nosotros, descendientes de aquellos cristianos que a tanta gala tuvieron el serlo, aun a trueque de derramar su sangre por la verdadera Religión, impulsos generosos de ofrendar nuestra existencia, si preciso fuera, para que nuevas flores ensangrentadas decoraran el martirologio de los tiempos modernos, flores que serían bellas amapolas que nacieran en las mieses doradas en los campos del Señor.

Tuvo el acierto el Padre Malumbres

de acordarse en su discurso de otro gran propulsor del Canto Gregoriano: del R. P. Eustoquio Uriarte, nacido en Durango, una de las villas más importantes de Vizcaya, y cuyos familiares Loran, entre nosotros, su prematura muerte. Y digo que tuvo el acierto de hablar de este Padre Agustino, porque su cariñoso recuerdo, bordado en cálidas palabras de ferviente entusiasmo, dió lugar para que la Prensa local reprodujera, taquígraficamente, el trozo de esta conferencia, para agradecer públicamente al notable orador, los elogios tan sinceros y cordiales, prodigados por un palentino a un hijo de Vizcaya.

Al poner punto final a nuestros comentarios de hoy, permítidme, lectores palentinos, que, cual si oyéramos en nuestro espíritu, las cadencias rítmicas del Canto Gregoriano, elevemos en nuestros corazones el nombre de Palencia: de esta hermosa e histórica ciudad que blasona de castellana, cuyos hijos son gloria de la Iglesia Católica, y paladines de reconocido prestigio, de las causas más justas y de las manifestaciones más hermosas del divino arte: de la Música y de la Música que preconiza el Canto Gregoriano.

MARCEL BORES

Lo que se ha perdido en París durante el año pasado

Los objetos de todas clases hallados en París y perdidos por sus propietarios en plena vía pública, en los teatros y en las iglesias, en los tranvías y taxis, etc., durante el pasado año de 1927 suman un total de 153.350. Entre estos objetos 30.000 paraguas y 4.616 llaveros. La cifra municipal sobre los objetos depositados en las oficinas de la Administración y restituidos a sus legítimos dueños ha producido 269.132 francos.

Las cantidades entregadas por los perdidosos para recompensar de algún modo la honradez de los chófers que han devuelto objetos olvidados en sus carruajes, se elevan a 135.575 francos, sin contar los 50.000 que directamente han sido repartidos entre ellos por varias personas que no han querido valerse como intermediarias de la Administración.

Entre los objetos perdidos figuran en mayor número, después de los paraguas y los llaveros, los bastones, los relojes de pulsera, y en el invierno los manguitos y las pieles.

Cuando el público parisino se muestra más descuidado es los domingos y días de fiesta y en días de gran aglomeración de gentes. La prefectura de Policía recuerda perfectamente que al día siguiente de las fiestas del armisticio en 1918, fué necesario un camión automóvil para transportar a este centro policiaco las cartas escritas por miles y miles de personas para reclamar la devolución de los objetos que habían perdido en las calles u otros lugares públicos. Hubo cierta joven que durante la tarde del 11 de noviembre de 1918 perdió su bolso de mano, el paraguas, el «renard» que llevaba al cuello, el sombrero y un «pendentif».

HA LLEGADO

a Paredes de Nava un lote especial de mulas extranjeras, francesas y americanas. Para verlas y tratar, en casa de FELIPE NICOLAS.

Libre de dolores



gracias a las **Tabletas de ASPIRINA**. Su acción es insuperable, intensa y rápida en casos de dolores de cabeza y de muelas, reumatismo, dolores de los miembros, gota, enfriamientos, neuralgia, etc. ¡Recházense tabletas sueltas! pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas. Precio del tubo Pta. 2.— Precio del sobre 25 Cts.

CRONIQUELLA Los viajes aéreos

Palencia no será de las últimas capitales que inauguren viajes aéreos. El automóvil se abrió bien pronto paso en nuestra ciudad y hoy alcanza la matrícula de estos coches una cifra elevada.

El autobús vino a satisfacer una necesidad y si bien las delicias del actual invierno no han favorecido a la empresa de ese servicio útil, es de suponer que el público se vaya acostumbrando a usarlo, aunque no sea más que para darse «postín», por la calle Mayor, es decir, los aficionados al «postín», o las aficionadas, que de todo hay.

Pero si el viajar en «auto» es cosa de todos los días en Palencia, el viajar por el aire es muy frecuente ya en Madrid, Barcelona y Sevilla.

En el extranjero, eso de viajar por el aire, además de ser cosa de todos los días, ofrece sus variantes y sus especiales modalidades.

Un italiano viene trabajando desde hace tiempo en una forma de viaje aéreo. Forrado de cuero y metal de un modo conveniente para amortiguar los golpes, se coloca en la boca de un cañón, da la voz de fuego y sale disparado, yendo a caer a alguna distancia sin causarse el menor daño. Empezó a hacerlo hace algunos meses y continúa perfeccionando el invento.

Si el invento se adopta en todas partes, será curioso ver cómo un señor barrigado, por ejemplo, sale disparado de la boca de un cañón y va a caer al Portazgo y una comadre de barrio, de esas que solo visitan la calle Mayor para presenciar el paso de un entierro de primera clase o de una comitiva nupcial, por aquello de curiosear, una vez terminado su cometido se coloca en la boca de un cañón, da la voz de fuego y sale disparada hasta la cocina de su casa.

Con esta rapidez en los viajes por el interior de la población, estamos seguros que no se quemarán a la lumbre tantos pucheros, porque las mujeres, aunque se entretengan más de lo debido en conversaciones y comentarios sin importancia, con solo meterse en el cañón, en un abrir y cerrar de ojos, llegan a su domicilio y concluyen las faenas domésticas y el tiempo que emplean hoy desde la Plaza a su casa, lo ahorrarán, cuando el invento esté al alcance de todas las fortunas.

Y a propósito de inventos leemos en «El Diario Montañés» de Santander:

«Han sido distribuidos en París los premios de un concurso de casas de metal.

Según dicen los periódicos, se tiene a que las ciudades futuras sean ciudades de hierro.

Bueno será pensarlo bien antes, porque puede tener sus inconvenientes.

Si las casas son de hierro «dulce», habrá inquilino que se vaya comiendo de postre poco a poco la escalera, hoy un pedajón y mañana otro».

Y si en Palencia, decimos nosotros se aplica el procedimiento, con lo golosos que somos, no quedaba puerta ni ventana, en media docena de días.

EN VENTA DE BANOS Un joven arrollado y muerto por el tren

A las 13,20 de ayer miércoles, fué arrollado por el tren número 1.030, que sale de ésta con viajeros en dirección a Valladolid, el mozo de estación Esteban Sáinz Fernández, de 19 años.

El desgraciado intentó pasar por debajo de los topes de separación de los vagones, en el momento que el tren iniciaba la marcha, confiando sin duda en que le daba tiempo a cruzar, siendo alcanzado por las ruedas de uno de ellos, pasando sobre su cuerpo, que quedó seccionado por el bajo vientre, unas veinte unidades entre vagones y coches de viajeros, pues nadie se dió cuenta del accidente hasta que terminó de pasar el tren.

Auxiliáronle en el acto cuantas personas se encontraban en la estación, colocándole en la camilla para ser trasladado a Palencia, como se hizo a las 13,45 en un furgón arrastrado velozmente por una de las máquinas de maniobra. Antes fué confesado por el párroco de Venta de Baños don Eutiquio Zamora, que acudió al lugar del suceso, administrándole asimismo la Extremaunción.

El infeliz, al darse cuenta de la presencia del ministro del Señor, y comprendiendo que su fin estaba próximo lo acogió con un suspiro de satisfacción, confesándose con gran entereza de ánimo.

Posteriormente nos enteramos que en Palencia los facultativos reconocieron que eran inútiles sus auxilios, por el destrozo tan enorme causado en el cuerpo, que presentaba al descubierto parte de los intestinos, completamente destrozados.

Pudo prestar declaración ante el señor juez de Instrucción de Palencia, falleciendo a las 17.

Descanse en paz el malogrado Esteban y sirva de lección a los muchos que, confiando en una diferencia de décimas de segundos cometen análogas imprudencias en esta estación.

9-2-28.

MAMIGO

Oposiciones a Hacienda

350 PLAZAS

Convocadas por Real orden de 5 de enero 1928.

Edad, 16 a 40 años. No se exige título, Sueldo, 2.500 pesetas.

Preparación completa por los funcionarios técnicos de la Delegación de Hacienda:

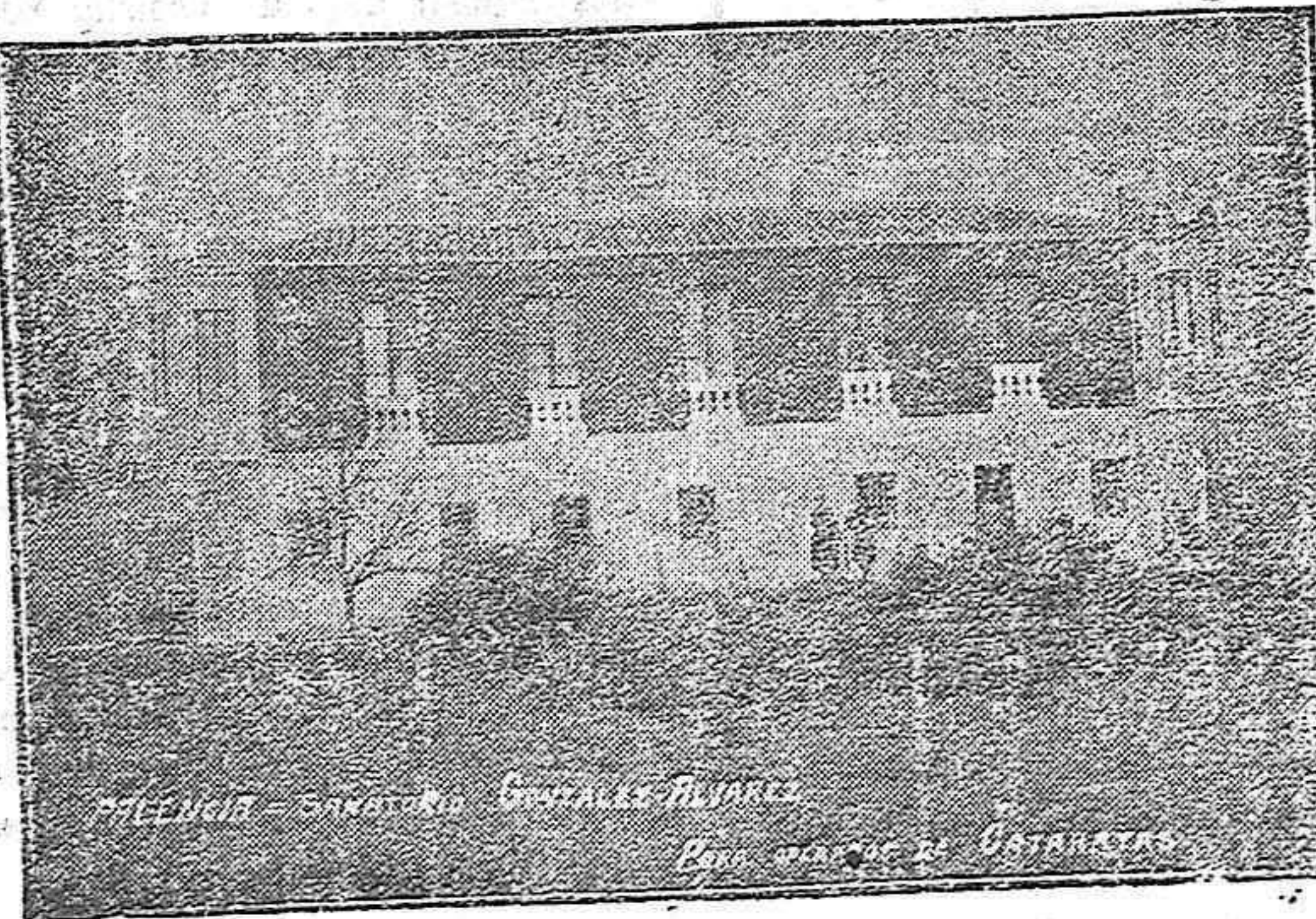
Don Gerardo López García. (Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, número 1 de su oposición).

Don Justo González Tarrío. (Liquidador de Utilidades, por oposición).

Honorarios: 50 pesetas mensuales, incluida la clase de mecanografía.

SE VENDE una casa de nueva construcción, en sitio céntrico; informarán en esta Administración.

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ (Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios médicos —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 3 Teléfonos números 198 Despacho. 254 Sanatorio.

MADERAS Nacionales y Extranjeras

Chopo lombardo y castellano del país MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN y con especialidad, el ramo de Cerámica COMBUSTIBLES MINERALES EN GENERAL Consultar precios sin competencia Alberto Barón Aparicio Paredes de Nava

Las propagandas agrarias

Al propio tiempo que la nota oficial del Gobierno acerca de la necesidad de redimir los foros gallegos, para establecer un estado jurídico en aquella propiedad rústica que sea garantía de la paz futura, se ha publicado una Real orden, reiterando a las autoridades el deber de velar por los derechos de la propiedad, de la tierra y sus frutos.

Sería inútil callarlo. Desde hace algún tiempo, viene haciéndose una propaganda, deliberada en unos casos, inconsciente en otros, alrededor del uso de la propiedad y de sus derechos, y estas propagandas están causando un estado de cosas, en absoluto inadmisibles. Se juega con fuego. Y así como antes, un obrerismo revolucionario perturbó la vida de las industrias, así ahora un agrarismo que es revolucionario también, constituye un peligro serio para la paz de los campos, llevando a ellos teorías que pugnan con la justicia y con la razón misma.

Existe una organización agraria en España—la organización católica—a la que se debe que el problema agrario no haya seguido rumbos funestos. El espíritu de justicia y caridad que la informa, ha logrado frutos espléndidos en todos órdenes; así en el económico como en el social. Y solo dentro de ella como decía el arzobispo Lago, está la redención de los trabajadores del campo, que en vano buscarán redimirse, prescindiendo de sus principios.

Erróneamente, y no decimos deliberadamente, se ha intentado quebrantar, disgregar, fraccionar, reducir el alcance de esa organización, y eso se hace, predicando teorías, que como S. de P. afirma certeramente, no precisan entre nosotros georgistas agrarios, ni comunistas, sino personas que proceden por motivos que si no lo fueran de interés personal o nacidos de pasiones muy humanas, se confunden con ellos.

La realidad es a nuestro juicio, que quienes tales propagandas hacen están tocados de errores sociales y filosóficos, que ni siquiera responden a la realidad ni al sentido exacto que la realidad inspira, ignorantes por otra

parte, de que si tales teorías prosperaran, en ellas vendrían envuelta la ruina y la disolución de la sociedad humana.

Medida de buen gobierno, es la Real orden dictada últimamente en orden al respeto y a la propiedad legítima, a su uso, y a sus frutos. No es una sola la comarca española donde la propiedad está sufriendo violentos ataques que son revolución de suyo porque atentan a uno de los fundamentos esenciales, al orden social. Y cumple así el Gobierno español un deber de sus deberes esenciales, al impedir enérgicamente que los atentados al derecho se perpetren.

Pero para que la virtud de las leyes sea eficaz, lo necesario es ante todo inculcar al pueblo aquellos conceptos sin los cuales no hay sociedad posible, cuales son los que la organización agraria católica lleva en su bandera, y en los cuales inspira su acción, siguiendo las enseñanzas de la Iglesia y las normas dictadas por la santidad de León XIII, en la encíclica inmortal que constituye el Código de los trabajadores cristianos.

MIRABAL

GACETILLAS

Desconfíe del charlatán que pregona sus géneros tirados y no olvide que lo barato es caro. So lo una casa formal, con garantía de buen gusto y de clases superiores, puede convenirle. Nadie presentará a usted mayor surtido ni mejores calidades a precios más convenientes en ropa interior, género de punto, Camisería y Sombrería de señora y caballero, que la

CASA MARTIN

Mayor Pral., 78. Teléfono 314

Autopianos-Pianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquina parlantes, discos, instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos. LA FILARMONICA, Mayor Pral., 212, Palencia.

Taller de hojalatería

de Valentin López Torinos, calle Colón, número 11, Palencia. Instalaciones de aguas, cuartos de baño y reparaciones de carburros.



Servicio fijo rápido de vapores

HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 de Febrero «Antonio Delfino» Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 610.— Id. preferencia Ptas. 640.— 5 de Marzo «Cap Arcona» Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 650.— Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y cañerías de bierias de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Sucesores de Enrique Malder.—SOCIEDAD LITAL Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pases para emigrantes, a cargo de D. C. LLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. de la pública Argentina, núm. 2, PALENCIA.

Eiroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49

¿Que engañados están!!

Al creer que haya máquina de coser mejor ni tan buena como la «WERTHEIM». Si así fuera, no habría el Estado adquirido en menos de medio año más de 320 máquinas, todas «WERTHEIM» (para destinar a Escuelas nacionales), no admitiendo entre las citadas ninguna otra marca. ¡POR ALGO SERIA!...

Vendo, a precios de fábrica, libre de gastos, sobre estación más inmediata al pueblo del comprador. Con cada máquina, y sin aumento de precio, hago un bonito regalo, a partir de esta fecha.

ALBINO RODRIGUEZ MARTIN, VADO-CERVERA (Palencia).

SE VENDE, máquina de moler almendra y útiles de confitería, seminuevo, facilidades de pago. Informes, en esta administración.

Instalaciones

y reparaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos, pararrayos, estaciones de T. S. H., motores y maquinaria eléctricos. Especialidad en instalaciones empotradas y de coches. Personal técnico y práctico

Ramón Miguel-Mayor Principal, 100

¡PALENCIA!

PARA COMPRAR UN BUEN RELOJ DE PARE

DIRIJASE A LA CASA

R. Salamanca, Mayor Pral., 53.-Palencia

Esta casa presenta un inmenso surtido de modelos, con máquinas de primera calidad garantizada

A cada venta acompaña un boletín de garantía por dos años

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

De la región y de toda España

TOLEDO Homenaje al Cardenal Primado

En el Hospital de Afuera, situado en la barriada de Tabera, y en el que reciben cristiana educación, por las Hijas de San Vicente, más de 600 niños de las clases humildes, se celebró una encantadora velada en honor del eminentísimo Cardenal Segura, a la que estuvieron presentes su señora madre y hermanos.

Fueron protagonistas de tan simpática fiesta aquellos candorosos niños, que el día de la entrada solemne del Primado en la capital toledana disfrutaron de un espléndido banquete en Palacio.

A grandes rasgos describiremos la velada que dió principio por un saludo a Su Eminencia, que le dirigió una jovencita alumna de las más aplicadas.

El segundo número se titulaba «Lo que fue, lo que es y lo que puede ser el Hospital de Tabera», título que recogió el Prelado y seguramente no olvidará lo que tan directamente le pedían, esto es, su cooperación para los planes del porvenir.

Hubo discursos, poesías y bellas canciones, pero donde más se distinguieron los pequeños fue en un cuadro plástico que cerró con broche de oro la velada.

Este cuadro, admirablemente dibujado con seres vivientes que parecían estampados en el lienzo, representaba a la perfección la Desconsolación de la Virgen para imponer la casulla a San Ildefonso.

Dos bellas criaturas representaban a la Santísima Virgen y a San Ildefonso y otras muchas hacían de ángeles y personajes de aquella sublime escena.

Su Eminencia agradeció el agasajo que los pequeños le hacían y prometió hacer cuanto indirectamente le habían pedido y bendijo a todos.

Al abandonar el salón el Primado, le presentaron un finísimo y precioso Amito bordado por las niñas, en el que aparece el escudo del señor Cardenal. Las cintas pintadas por las religiosas, contienen diversos emblemas alegóricos.

ZAMORA Para la Semana Santa

En los locales del Museo provincial se ha inaugurado la Exposición de carteles anunciadores de la Semana Santa. Asistieron las autoridades y numeroso público. Se han presentado al concurso trece autores de la capital, Madrid, Valladolid, Málaga y Medina del Campo, algunos con obras prehistóricas, donde se recoge, bastante cargado, el ambiente local. Durante las próximas solemnidades religiosas, el Jurado emitirá el fallo, que es esperador con interés. La suscripción pública para el fomento de las fiestas de Zamora, alcanza ya a 25.000 pesetas.

SANTANDER Un ex marino británico que quiere ser sepultado en el mar

Ha entrado en este puerto, procedente de Liverpool, con rumbo a Valparaíso, el vapor inglés «Orita», en el que viaja el exmarino británico mister Spencer, septuagenario, al que hace algún tiempo desahuciaron los médicos londinenses.

Estos certificaron que le quedaban unos diez días de vida. Al saberlo el paciente reunió a su familia y les hizo saber la resolución que acababa de adoptar. Quería morir en alta mar, para lo cual ordenó que se le sacase pasaje con destino a Valparaíso. En la travesía calculó que le alcanzaría la muerte si las prescripciones médicas se cumplían.

Spencer embarcó, por consiguiente, y viene en este barco, en un camarote de lujo, en compañía de un viejo criado y del médico de cabecera, que debe certificar su muerte. Si llega este momen-

to, y cumpliendo su última voluntad, su cadáver será arrojado al océano. Hasta Santander le han acompañado también una hermana suya y el marido de ésta. La salida de su casa de Londres para embarcar en Liverpool fue, por consiguiente, tristísima. Spencer no tiene hoy más que un temor; el de fallecer al llegar a cualquier puerto de la ruta, pues entonces las autoridades sanitarias obligarían al capitán del buque, a que su cadáver fuese sepultado en tierra.

El «Orita» ha zarpado a última hora. Spencer, con ello, ha recobrado la alegría, pues mientras ha estado aquí ha temido fallecer y ser enterrado. Desde que ha llevado anclas el buque se ha sentido confortado con la idea de que su cuerpo reposará en el mar si muere. Si no fallece antes de llegar a Valparaíso, regresará, pues lleva billete de ida y vuelta.

SEVILLA Quince millones para caminos

Se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor López Cepero, con objeto de aprobar las bases del empréstito con el Banco de Crédito Local. Esta entidad bancaria concedió a la Diputación 15 millones de pesetas, pero la Corporación solo admitirá 11 y medio, destinados a la ejecución de caminos vecinales y las reparaciones extraordinarias de los mismos. Para concertar este empréstito marcharán a Madrid el presidente y secretario de la Diputación, señores López Cepero y Montes, respectivamente. Los tres millones y medio que faltan hasta los 15 serán dedicados al presupuesto ordinario. El plan de caminos es de 540 kilómetros, y se hará dentro de cuatro años. Además, se repararán con firmes especiales los que ya están construídos. La red de caminos será tan extensa, que no habrá pueblo ni aldea sevillana que no tenga sus medios de comunicaciones.

LEON Piden rebaja de alquileres

Los comerciantes instalados en la nueva plaza cubierta de abastos, han presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando se les rebajen los precios de alquileres de las casetas de dicha plaza, ya que la venta en la misma, según dicen, ha bajado, puesto que el público no se acostumbra a comprar en dicho mercado.

La rebaja pedida alcanza el 50 por ciento.

León-Brañuelas y Brañuelas-León

El tren provincial que sale de León a las ocho de la mañana y llega a Astorga a las 10,45 y para el cual venían admitiéndose viajeros en el trayecto León-Astorga, ha sido ampliado el tal servicio hasta Brañuelas.

Igualmente el tren conocido por el de las cinco de la tarde, que venía admitiendo viajeros entre Astorga y León en adelante los admitirá en todas las estaciones del trayecto Brañuelas-León.

El Puerto de Pajares

Se dirige a nosotros un amigo quejándose de que hace más de cuarenta días se halla cerrado el paso por la carretera de Asturias, en la parte del Puerto de Pajares. Y nos ruega transmitamos su queja al jefe de Obras Públicas. Como se trata de una carretera general, creemos se hará lo posible para restablecer la circulación.

Bodas de Diamante

El día 13 de los corrientes celebrará la M. Rda. Madre Isidora Ordás Alonso, del Monasterio de las Carbajales de esta ciudad, sus bodas de diamante, o sea los setenta años de profesión religiosa.

VENDENSE macho y mula, 4 años, 4 dedos; se dan a toda prueba. Crescenço Carbonell, en Amayuelas de Arriba.

La sesión de la Permanente Municipal

El asunto de los empleados municipales.-Obras del alcantarillado en el Mercado Viejo

Bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo y con asistencia de los tenientes señores Díez Turienzo y Prieto Segovia, celebró anoche sesión la Comisión Permanente.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ASUNTOS DE OBRAS

Don Ambrosio Cuesta solicita permiso para construir dos badenes con destino a la finca de su propiedad sita en la Avenida de Manuel Rivera.

Don Emilio Prieto pide autorización para revocar la tapia de la casa número 3 del Corral de Pinta.

Don Saturnino García interesa licencia para reparar las repisas de los balcones de una casa enclavada en la calle de Fernández del Pulgar.

Don Pedro García Pérez pide permiso para reparar y pintar los miradores de la casa número 1 de la Plaza Mayor.

Don Benjamín Linarejos solicita piedra para el arreglo del encintado de la acera de la casa número 18 de la calle del Obispo Lozano.

Doña Paula Puertas pretende autorización para blanquear dos habitaciones y revocar el zócalo de la casa número 8 de la calle de Santa Teresa.

Todas las anteriores instancias se hallan favorablemente informadas por el arquitecto municipal y se aprueban.

CEMENTERIO

Se concede la perpetuidad de una sepultura a doña Sofía Villagrá.

LICENCIA

Vista la instancia de don Tomás Caballero, médico de la Beneficencia municipal, solicitando quince días de licencia para ausentarse de esta ciudad, se concede a lo pretendido.

LA RONDA DE LOS ESTUDIOS

Varios vecinos y propietarios de la Ronda de los Estudios, solicitan se lleve a efecto el acuerdo adoptado en 21 de octubre de 1925 sobre el derribo de la tapia en dicha zona.

El señor Prieto Segovia interesa saber cuáles fueron las causas por las que no se ejecutó el acuerdo.

Le contesta la presidencia manifestando que la ignora, pues en aquella fecha no desempeñaba la Alcaldía.

El señor Díez Turienzo dice que al parecer, se hicieron entonces gestiones cerca de los propietarios de las casas situadas en la Ronda de los Estudios para que llevasen a efecto obras de

ornato en las fachadas y como tales obras no se realizaron debió por esta causa suspenderse la ejecución del acuerdo.

El señor Prieto insiste en que debe ejecutarse y la presidencia promete resolver la cuestión, armonizando los intereses de los vecinos y Ayuntamiento.

CUENTAS

Por el depositario de fondos municipales se remiten las cuentas, debidamente justificadas, de ingresos y gastos verificadas durante el cuarto trimestre del año 1927. Quedan sobre la mesa para estudio de los concejales.

AUTORIZACION

Queda enterada la Permanente de la autorización que el depositario concede al auxiliar de dicha dependencia don Saturnino Gutiérrez, para que durante la ausencia o enfermedades de aquél firme los documentos que sean necesarios.

LOS EMPLEADOS INTERINOS

Por Secretaría se da lectura a una comunicación del excelentísimo señor presidente de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, reclamando certificación de los empleados, cuyos cargos ha considerado vacantes en virtud del Real decreto-ley de 6 de septiembre de 1925 y Reales órdenes de 26 de noviembre de 1924 y 17 de agosto de 1925.

El alcalde informa a la Permanente de toda la tramitación habida respecto a este asunto, añadiendo que se habían remitido al general Villalba, presidente de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, los documentos solicitados y se le interesó comunicar el número de plazas que corresponde al Ayuntamiento proveer en propiedad.

Respecto a la situación de los cesantes la Alcaldía verá el medio de poder resolverla lo mejor posible.

OBRAS DE ALCANTARILLADO

Se aprueban las condiciones para la subasta de las obras de alcantarillado en el barrio del Mercado Viejo (ramal 6), en el que se comprenden las calles de los Pastores, Plazuela de San Pablo y parte de la calle Mayor Antigua. Se celebrará el 4 de marzo.

UN CONCURSO

Se han presentado al concurso para proveer la plaza de veterinario, inspector municipal, los aspirantes siguientes:

- Don Javier Fernández.
- Clemente Fraile.
- Gregorio Baquerín.
- Jenaro Medina.
- Juan Begoña.
- Antonio Pérez.

Este último queda excluido por no acompañar hoja de méritos a la instancia ni certificación alguna.

Como corresponde la plaza a don Javier Fernández y se da el caso de que es veterinario militar, se suspende de la resolución de este concurso hasta la sesión próxima, con el fin de que se vea si es incompatible la situación del aspirante con la plaza que se provee.

El señor Prieto es partidario que una comisión ajena a la Permanente informe sobre el concursante que a juicio de ella deba adjudicarse la plaza, resolviendo el Pleno el nombramiento, a fin de que el acierto y la garantía sea mayor.

La presidencia dice que no se explica la proposición del señor Prieto al pretender que la Permanente resuelva un asunto que es de su exclusiva competencia, debiendo hacerlo con espíritu de justicia y no echar el peso de su labor al Pleno.

El Pleno fiscalizará la actuación de la Permanente, pero nunca debe ésta renunciar a sus derechos y obligaciones, pues esto supondría abandono de deberes y daría lugar a que se nos creyera ineptos o injustos y entonces el único camino a seguir sería marcharnos a nuestras casas.

No puede por lo tanto tomarse en consideración lo propuesto por el señor Prieto.

JORNALAS

Se aprueban las relaciones de jornales empleados en la presente semana por distintos conceptos y varias facturas de industriales.

Seguidamente se levanta la sesión.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

Anuncios por palabras

POR DESHACERME del ganado, vendo ochenta ovejas emparejadas, nuevas y trece borras. Bonifacio Padierna, Riveros de la Cueva.

AVISO importante. En Carrión de los Condes véndense cerdos cebados, blancos y negros, hasta últimos de marzo, y crías de Vitoria. También se dan facilidades para adquirir tocino y manteca. Casa Adolfo Medina.

LECCIONES Bachillerato, Letras, francés para ambos sexos, por profesor y profesora franceses. Lecciones de piano. Valentín Calderón, 19, 1.º de- recha.

VENDENSE 40 olmos, para carretero, en Carrilón de Onielo. Teodoro Saez.

VENDENSE 65 ovejas emparejadas. Antonio Marcos, en Villoldo.

NECESITASE oficial herrador, para casa de don Pedro Escudero. Veterinario; Boadilla de Rioseco.

VENDENSE 250 chopos, de 70 a 100 centímetros, en el molino de «La Salceda», Carrión de los Condes. Informará Francisco Aguado Martín, San Cebrían de Campos.

NECESITASE oficial de zapatero, bien impuesto en el oficio, en casa de Bartolomé Ercilla, en Astudillo.

VENDENSE una mula 3 años a marzo, 2 dedos de alzada. Macario Aguilar, Santa Cruz de Boedo.

SE VENDE 2 pares mulas, 10 y 5 años, de 2 y 3 dedos. Se dan a prueba; en Lantadilla Julián Carre- tón.

VENDO «Peugeot», 5 H.P., 4 plazas, 6 ruedas nuevas, bien equipado, estado nuevo, 2.900 pesetas; se cambiará moto pequeña. A. Dausatt, Avenida Menéndez Pelayo, 23, 2.º, Madrid.

SE VENDE una mula de 6 años, 5 dedos, a prueba. Francisco Redonde, en Becerril de Campos.

OFICIAL herrador. Soltero; bien impuesto en el oficio se necesita en Astudillo. Jesús Estébanez, Veterinario.

VENDENSE las fincas propiedad de doña Tomasa Barcenilla, sitas en los términos de Villalumbroso, Villatoquite y Paredes de Nava. Para tratar, con don Gregorio Barcenilla, cura párroco de Maello, estación próxima Velayos (Avila). Grandes facilidades para el pago. Son sesenta y cinco obradas, una era y una bodega.

SE OFRECE ama de cría, casada, leche de cuatro días; desea criar en su casa. Para tratar, con Saturnino Población, en Hontoria de Cerrato.

SE VENDE una camioneta seminueva, marca «Ford», de una tonelada y media a dos. Para verla y tratar, en Villaherreros, Juan Herrero.

PARCELAS para edificar. Se venden quince, frente a los Cuarteles; informará Florentino Sánchez Díaz, fábrica de Conservas.

SE VENDE o cambian por unas vacas o bueyes, un par de mulas, alzada 7 cuartas y 3 dedos; edad 6 años; se dan a toda prueba. Emilio Herrero, en Santervás de la Vega.

OPERARIAS. Con conocimientos de empaquetados, se necesitan en la fábrica de Chocolates, «La Paletina Industrial».

VENDENSE un carro de par; otro pequeño, a medio uso, a elegir entre dos, y una mula a toda prueba, cinco y medio dedos. Florencio Helguera, de Villoldo.

CABALLO, véndese de buena raza y edad, a toda prueba de trabajos agrícolas. Porfirio Bráximo. Amusco.

A TODA PERSONA católica se le facilitarán GRATUITAMENTE detalles de como puede obtener un precioso cuadro de N. S. Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la obscuridad, verdadera maravilla científico-religiosa. Escribid a Institución Católica. Apartado de Correos, 10.053 Madrid.

NECESITASE maestro herrero para taller de carretería de Cipriano Paniagua, Paredes de Nava.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS**

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herrería


Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpórez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TELÉFONO NÚMERO 47

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con el se lava.

Éstig siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Taberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Cazas.—Chimeneas.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Serral en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construída LA MAS BARATA

Pida V. precios a **Norberto Marcos**

A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA».—Palencia



Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER! Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado se ñor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 15 de febrero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen pesados al cuerpo como un granite deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los prepagan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere sanar, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir o evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descaños abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 15 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 15 en el HOTEL UNIVERSAL, en VALLADOLID el día 14 en el HOTEL IMPERIAL, en REINOSA el día 16 en el HOTEL UNIVERSAL, y en SANTANDER el día 17 en el HOTEL IGNACIA (Colosia, 1).

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde solamente.

Waller y Cía. de Barcelona. BARCELONA. Urdiz, 15.—Casa Torrent

ECOS POLITICOS

Consejo de ministros

A las siete de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada, el de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que llevaba expedientes de concesión de libertad condicional. Interrogado sobre la provisión del Arzobispado de Burgos, contestó que todavía no hay nada, y que cuando se haga el nombramiento el mismo dará la noticia.

A las siete y media llegó el marqués de Estella, manifestando a los informadores que regresaba complacido del viaje a Villalengua, y que había asistido al té con que el ministro de Hacienda había obsequiado a los delegados y subdelegados de provincias, en el que el señor Calvo Sotelo pronunció interesante y documentado discurso sobre cuestiones doctrinales de su departamento.

A las nueve y diez minutos abandonó el ministro de la Gobernación el Consejo, diciendo a los periodistas que marchaba a un banquete que se celebraba en la Embajada alemana.

A la salida

A las diez menos cuarto terminó el Consejo, y a la salida, el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Como saben ustedes, mañana saldré de Cuatro Vientos en avión a las diez de la mañana, con dirección a Sevilla. Vamos muchos; siete u ocho, entre ellos el señor Luca de Tena, el señor Perone, subdirector de «La Prensa», de Nueva York; mis ayudantes, señores López Monis y Lacuerda, y mi ayuda de cámara.

Ampliación

Al comenzar el Consejo, el presidente expresó su satisfacción por el resultado obtenido en la Asamblea de delegados de Hacienda, y expuso la conveniencia de que la mayoría de los ministros organicen actos análogos con asistencia de sus respectivos funcionarios. Después, dió cuenta de su informe en la sección primera de la Asamblea Nacional, y de las opiniones sustentadas por los miembros de la

misma sobre la reforma constitucional.

Los expedientes de Guerra aprobados en el Consejo se refieren a adquisición de material y concesión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

De Hacienda, se aprobó una disposición, mediante la cual se ordena que los expedientes administrativos pasen, una vez sustanciados, a la abogacía del Estado, para determinar si en ellos se han empleado los timbres correspondientes. Hasta ahora ha existido bastante benevolencia en este aspecto de la ley del timbre, y la Hacienda ha dejado de percibir cantidades de alguna importancia.

El ministro de Hacienda habló del curso o asamblea de delegados de provincias, y se mostró satisfecho del resultado. También se refirió a los comerciantes que han declarado integramente las ventas durante el año de 1927, y que son: don Crótido Simón, de Madrid, 16 millones de pesetas; otro del ramo de coloniales de Sevilla, 48 millones; y otro de Alicante, dos millones. Sobre este particular dará una nota, por estimar conveniente que esta conducta se haga pública.

Al terminar el Consejo, el marqués de Estella dió cuenta de una conferencia que ha celebrado con el señor Yanguas para preparar la labor de los próximos plenos de la Asamblea, que comenzarán el día 14. El ministro de Hacienda ha aceptado una interpelación anunciada por el señor Pradera sobre superávit de 1927 y el presupuesto extraordinario, dejando al arbitrio del presidente de la Asamblea la fijación del día en que se explanará.

El artículo 7.º del reglamento de torpedistas y electricistas se modifica en el sentido de que en lo sucesivo quienes ingresen no tengan asimilación a sargentos, sino como aprendices de maquinistas, sin asimilación de ninguna clase.

El ministro de Instrucción habló de algunos viajes que piensa realizar a Valdiviera, donde asistirá a la inauguración de un colegio mayor; y al monasterio de Guadalupe, para inspeccionar las reformas que en él se hacen y la instalación del museo que se proyecta. A su regreso, quizás se detenga en Cáceres.

Detalles de la Asamblea

Ayer tarde celebró su última sesión la Asamblea de delegados de Hacienda. Hablaron los directores generales de Aduanas y de la Deuda.

Al terminar este su discurso, llegó el marqués de Estella.

El ministro de Hacienda hizo resaltar el entusiasmo, fraternidad y patriotismo, que han sido características de esta reunión.

Dijo que este año se hará la liquidación de la contribución industrial por primera vez sobre el volumen de la venta, congratulándose de que en todos se advierte un gran espíritu ciudadano al hacer sus declaraciones.

Después habló el marqués de Estella, preconizando el rigor por las ocultaciones y encomiando la importancia de la Asamblea, que quedó clausurada.

Se dieron vivas a España, al rey y al Gobierno.

Se obsequió a los asistentes con un lunch.

Conferencias por Bergamín

En el Ateneo se inauguró el ciclo de conferencias que desarrollará el señor Bergamín con ocasión del centenario del nacimiento del señor Cánovas del Castillo.

La de esta tarde versó sobre el tema «Cánovas, político».

El salón estaba atestado. Asistieron los exministros marqués de Lema y Espada, y muchos exdeputados y exsenadores conservadores.

El señor Bergamín se felicitó de que las Academias y otros organismos hayan enaltecido la figura del gran hombre público.

Después de relatar los hechos más salientes de la vida de Cánovas, dijo que éste mantuvo siempre en el orden político la necesidad de una Monarquía constitucional hereditaria, que fue siempre enemigo de la forma republicana, que preparó la restauración sin derramamiento de sangre y que siempre practicó una política de atracción.

Terminó diciendo que ahora, como siempre, el partido conservador será la reserva de la Monarquía para servir a la patria.

Se mostró muy optimista.

El Papa regala vinos de su bodega

La bodega del Vaticano, una de las mayores y mejores del mundo, va a desaparecer, pues el Papa ha decidido regalar los exquisitos vinos que contiene a los hospitales y asilos de ancianos. Ha ordenado igualmente que todos los donativos de esta clase que reciba sean dedicados al mismo objeto.

Los secretarios del Vaticano registrarán los nombres y señas de los futuros donantes, les darán las gracias por carta y remitirán a las instituciones de caridad las botellas, cajas y barriles que se reciban.

El Papa bebe una pequeña cantidad de vino en sus comidas, pero el vino común satisface ampliamente sus necesidades.

PROFESOR

Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general. Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Clemente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de franceses de doña Pura.

SE REGALA DINERO

Hoy han sido repartidos por todo Palencia impresos VALES por UNA PESETA, cuyos portadores pueden entregarlos el sábado de esta semana en la CASA PANCRACIO, Mayor, 33, y se les REGALARÁ UNA PESETA EN DINERO, siempre que en dicho sábado compran géneros por valor de diez pesetas en la mencionada casa. Se hace este REGALO para corresponder con el público por el éxito alcanzado en su SEMANA DE OCASION. Además, el sábado se venderán todos los artículos a precios asombrosos: Loza, Cristal, Ultramarinos, etc., Mayor, 88.

A. Bustamante

MÉDICO
Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2

AUTOMOVILISTAS

Nuevo taller de reparaciones eléctricas. Dinamos, motores, magnetos, etc. Montaje y carga de acumuladores. Trabajo esmerado y precio económico.
NICOLÁS DE JUANA
Calle Pedro Romero, 4. (Casa de los Sindicatos Católicos).

NOTICIAS

La misa de familia por el eterno descanso de don Cayo Muñoz Olea, será mañana a las ocho y media en la iglesia parroquial de Santa Marina.

LA DIPUTACIÓN

PLAZA A OPOSICION

En el Boletín oficial de mañana se publicará el anuncio de oposiciones para cubrir una plaza de auxiliar segundo de Secretaría, en la Diputación con el haber anual de 2.750 pesetas. Se insertará el programa correspondiente en el mismo número.

OTRAS PLAZAS A OPOSICION

En breve se insertará en el «Boletín oficial» de Palencia y en la «Gaceta», otro anuncio, sacando a oposición dos plazas de ayudantes de la sección de vías y obras de la Diputación, con 5.000 pesetas anuales de sueldo y 3.000 de indemnización, más 1.000 pesetas que cobrarán cada uno, con cargo al presupuesto provincial. Las anteriores cantidades son de la subvención del Estado.

Ecos de Sociedad

NECROLOGIA

Después de la Vigilia celebrada en Nuestra Señora de la Calle se ha verificado esta tarde la conducción al cementerio, del cadáver del respetable y pundonoroso caballero don Eduardo Gallán, cuyo acto fue una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales, presidiéndola distinguidas personalidades y los familiares del finado.

Reiteramos nuestro pésame a su hermana doña María de la Concepción, sobrinos y demás parientes, pidiendo a nuestros lectores encomiendan a Dios el alma de tan apreciable convecino.

En la tarde de hoy se verificó el sepelio del que en vida fue don Cayo Muñoz Olea, a cuyo acto acudieron numerosas personas que de esta manera mostraron el afecto que mereció el finado, como las simpatías con que cuentan sus familiares. Estos, por nuestro conducto, expresan su reconocimiento a quienes con tan triste motivo los acompañaron; y nosotros reiteramos la expresión de nuestro pésame a tan distinguida familia en la que figuran nuestros queridos amigos don Angel y don Eutiquiano, hijos del finado, así como la hermana política doña Maximina Haro González.

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

A los lectores de EL DIA DE PALENCIA

Por 8'50 pesetas en Palencia y 9'25 por correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 x 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por partida doble Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del Profesor Mercantil don MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquier persona puede hacer la Carrera de Comercio y la de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro Postal, a don Afrodísio Aguado, Mayor Pral., 150. Librería.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de materiales de GONZALVO MEDRANO Regurriel de la Sierra (B. Véas) Precios económicos

Alcance telefónico

El Presidente sale de Madrid y llega a Sevilla

Esta mañana, a las diez y media salió del aeródromo de los Cuatro Vientos, un aparato conduciendo al marqués de Estella y a los señores Luca de Tena y Perone, director de «La Prensa», de Nueva York.

En otro avión iban el general Soriano y los ayudantes del marqués de Estella.

Noticias recibidas de Sevilla comunican que los aparatos aterrizaron sin novedad, a las doce y veinte en el aeródromo de Tablada.

Noticias de Palacio

Hoy por la mañana, como estaba anunciado, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, presentó al monarca a los delegados que viajarán a Madrid para asistir a la Asamblea.

Terminada esta recepción su majestad fué cumplimentado por el capitán general don Valeriano Weyler y por su hijo.

Esta tarde, en una de las habitaciones de Palacio se reunirá la Diputación de la Grandeza de España, para dar posesión de su cargo al nuevo presidente señor marqués de Santa Cruz.

Para fomentar la ganadería

Ya está ultimado el plan para fomentar la ganadería en España, no solamente en cuanto a la reproducción y selección, sino también en lo que afecta a los piensos.

Igualmente se han hecho los estudios pertinentes para intensificar el cultivo del maíz.

Fotografía Artística
IDELMÓN
DE T. ARIJA
Casa fundada en 1868
Patio de Castaño, B-PALENCIA
Se retrata de día y de noche

La fiesta del árbol

Por iniciativa del Capitán general de la primera región, hoy se ha celebrado en el campamento de Carabanchel la fiesta del árbol, plantándose por los soldados 3.500 moreras.

El cultivo de la seda

Por la Dirección de Agricultura se ha dispuesto que sean entregadas a la Dirección de Primera Enseñanza, 5.000 moreras, que serán distribuidas para su plantación, entre las escuelas nacionales.

Un accidente

En la carretera de La Coruña, estando haciendo pruebas un automóvil, volcó el vehículo y resultó muerto uno de sus ocupantes y heridos las demás personas que iban en el coche.

Un nombramiento

En la reunión que esta mañana celebró la Academia de Ciencias Exactas, fué nombrado vicepresidente de la misma, el catedrático de Geometría analítica, de la Universidad Central, don Miguel Vega.

También se acordó adjudicar este año el premio Echeagaray al señor Bolívar.

Los grupos escolares

El presidente de la Diputación y el alcalde de Segovia, visitaron esta mañana al señor Callejo para interesarse la construcción de algunos grupos escolares en aquella provincia.

El santo del Papa

Comunican de Toledo que ha calculado inmenso júbilo en aquella capital, la iniciativa del Cardenal Primate, de celebrar con inusitada brillantez, el próximo sábado, la fiesta onomástica de Su Santidad el Papa.

DEL MUNICIPIO

El día señalado para la subasta del alcantarillado del Mercado Viejo, es el 7 de marzo y no el 4 como por error figura en la reseña de la sesión municipal.

NOTICIAS VARIAS

«La Epoca» opina respecto a la implantación de Cortes Constituyentes

«La Epoca», en su editorial de esta noche, se ocupa de las opiniones expuestas en la encuesta que lleva a cabo «A B C», respecto a la nueva constitución que debiera darse al Estado.

Dice que las concomitancias entre liberales y socialistas demuestran que las clases conservadoras deben aprestarse a la lucha que se avecina.

Refiriéndose a la petición de Cortes Constituyentes, dice que comprende que las pidan los enemigos del régimen monárquico, pero no así los afectos a la Monarquía; que también comprende que las pidan los enemigos de la religión católica, pero no así los que deben ser defensores de esta Iglesia.

Nosotros—sigue diciendo—no dividimos más que un camino: la restauración de la Constitución del 76.

—¿Se han dado cuenta los conservadores—continúa—de lo que significa la reforma constitucional? Ya ha dicho el conde de Romanones en el «A B C» que las Cortes Constituyentes cuponen la revisión de todo lo estatuido. ¿Puede, pues, todo monárquico pedir ni consentir la revisión de la forma de Gobierno, ni puede ningún católico pedir ni consentir la revisión de las obligaciones del Estado para con este culto? Nosotros defendemos la restauración de la Constitución del 76. Una pequeña reforma en el Senado; unos buenos reglamentos para el régimen

interior de las dos Cámaras; una ley que regule las relaciones de las Cámaras entre sí y de las Cámaras con los Poderes; unas cuantas leyes objetivas, bastan, a nuestro juicio; pero nada de tocar a los principios monárquicos ni a los principios religiosos.

Reuniones en proyecto

A consecuencia del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en el té con que el ministro de Hacienda obsequió a los delegados, en el que puso de relieve la importancia de las conferencias, en breve convocará el ministro de Fomento a los ingenieros de todos los órdenes; el de Instrucción, a los rectores y decanos de las Universidades, y el de Gracia y Justicia, a los directores generales, decanos de Colegios notariales y registradores de la Propiedad, siendo probable también que en Guerra y Marina se celebren reuniones análogas para tratar de asuntos relacionados con estos departamentos.

GRAN SECRETERIA MECANICA DE JOSÉ MARIA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, cabezas y barandillas para carretera, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.
Nadie pondrá los precios que JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, de Osorno.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander
TELÉFONO. 241.—PALENCIA

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000
Reservas voluntarias. 4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.829.240
Sinestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.167

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1928.)
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA
Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

CAMIONES RÁPIDOS

Automóviles marca “WOLVERINE-SEIS”
R. I. O. (antes R. E. O.) Modelo nuevo de R. I. O.

R. I. O.

CAMION VELOZ

AUTOMOVILES

CAMION REPARTO
Para cargas de 1.000, 2.000, 3.000, 3.500 kilos de carga.
TODOS CON MOTOR DE 6 CILINDROS

Agencia general. HUGO KATZWINKEL. MADRID: Mateo de Balboa, 6.º piso. Teléfono 53.421